

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO****FUNDACIÓN - MAGDALENA****ESTADO ELECTRÓNICO No.
0105 del 09 noviembre de 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha 08 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
ORDINARIO 47.288.31.03.001.2014.00 012.00	RAFAEL PUCHE BAQUERO Y OTROS	MIREYA VISBAL PUCHE Y OTROS	VER AQUI
EJECUTIVO SINGULAR 47.288.31.03.001.2017.00 149.00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	HERNÁN ANGARITA GÓMEZ	VER AQUI
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 47.288.31.03.001.2022. 00068.00	CARLOS VICENTE RUEDA MANTILLA	HUGO ALBERTO MIRANDA ÁLVAREZ	VER AQUI
VERBAL RCE 47.288.31.03.001.2022. 00072.00	MANUEL ALEJANDR O BELTRÁN APARICIO Y OTROS	LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS	Medidas (Conforme al art. Art. 9 inc. 2 Ley 2213 de 2022, no se inserta link, el demandante debe solicitarla al despacho)

Se fija el presente estado electrónico hoy 09 de noviembre de (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO

Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.